

Hoja de datos de seguridad
según el Reglamento REACH, etc. (modificación, etc.) (salida de la UE) de 2019, SI
2019/758 (modificado)

Pasta de Hidratar Hidersine (SKU: 30H / 333)

Número de versión: 2.0

Revisión: 01-08-2023

Reemplaza la versión de: 2023-07-28 (1)

Primera versión: 2023-07-28

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

- 1.1

Identificador del producto

9110-D0Y8-J00P-09PY

Nombre comercial

Pasta para ocultar
- 1.2

Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados

Para evitar que las clavijas del violín se resbalen
- 1.3

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Barnes y Mullins Ltd.,
Unidad 14, Mile Oak Ind Estate,
SY10 8GA Oswestry, Shropshire
Reino Unido

Teléfono: 0044 (0)1691 652449
Fax: 0044 (0)1691 655582

correo electrónico (persona competente)

Mark.taylor@bandm.co.uk
- 1.4

Número de teléfono de emergencia

Como arriba o el centro de información toxicológica más cercano.

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación (según GB CLP)

Clasificación				
Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase de peligro y categoría	Estado de peligro-mento
2.7	sólido inflamable	1	Sol. Flam. 1	H228
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Acuático crónico 3	H412

Para el texto completo de las abreviaturas: ver SECCIÓN 16

Los efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente más importantes

Los derrames de agua y de incendio pueden provocar la contaminación de los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (según GB CLP)

Palabra de señal peligro

Pictogramas

GHS02



Indicaciones de peligro

- H228

Sólido inflamable.
- H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de precaución

- P210

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición.
Fuentes. No fumar.
- p240

Conecte a tierra y conecte el contenedor y el equipo receptor.
- p241

Utilice equipos eléctricos, de ventilación y de iluminación a prueba de explosiones.
- P273

Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280

Use guantes/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara.
- P501

Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las reglamentaciones locales/regionales/nacionales/
internacionales.

Requisitos de etiquetado adicionales

ver sección 15 de la ficha de datos de seguridad

2.3 Otros peligros

Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No contiene ninguna sustancia PBT/vPvB en una concentración ≥ 0,1%.

Propiedades disruptoras endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (EDC) en una concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

No relevante (mezcla).

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Ingredientes peligrosos					
Nombre de la sustancia	Identificador	% en peso	Clasificación según GHS	Pictogramas	Notas
queroseno (petróleo), endulzado	CAS No 91770-15-9 N.º CE 294-799-5 Índice N° 649-427-00-X	5 – < 10	Líquido inflamable 3 / H226 Irritación cutánea 2/H315 STOT SE 3 / H336 Toxicidad aséptica 1/H304 Acuático crónico 2 / H411		-

Para el texto completo de las frases H: ver SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Notas generales

Autoprotección del socorrista.

Retire a la persona afectada del área de peligro y tumbela.

No deje a la persona afectada sin supervisión.

Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

En caso de duda o cuando los síntomas persistan, consulte con un médico.

Después de la inhalación

Proporcionar aire fresco.

Si la respiración es irregular o se detiene, busque asistencia médica inmediatamente y comience las acciones de primeros auxilios.

Después del contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

Siguiendo el contacto visual

Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentillas si están presentes y resulta fácil hacerlo. Continuar enjuagando.

Después de la ingestión

Enjuagar la boca. No provocar el vómito.

Busque atención médica si no se siente bien.

Notas para el médico

Ninguno.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Esta información no está disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extintor

Medios de extinción inadecuados

chorro de agua

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

Combustible.

Productos de descomposición peligrosos: Sección 10.

El polvo combustible depositado tiene un potencial de explosión considerable.

Productos de combustión peligrosos

monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Consejos para los bomberos

Mantenga los contenedores frescos con agua pulverizada.

En caso de incendio y/o explosión no respirar los humos.

Coordinar las medidas de extinción de incendios con las zonas cercanas al incendio.

No permita que el agua contra incendios entre en desagües o cursos de agua.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para combatir incendios.

Combatir el incendio con precauciones normales desde una distancia razonable.

Equipo de protección especial para bomberos

Utilice un equipo de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal que no es de emergencia

Retirar a las personas a un lugar seguro.

Ventile el área afectada.

Uso de equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar cualquier contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal.

Para personal de respuesta a emergencias

Utilice equipo de respiración en caso de exposición a vapores/polvo/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones ambientales

Mantener alejado de desagües y aguas superficiales y subterráneas.

Retener el agua de lavado contaminada y desecharla.

6.3 Métodos y material para contención y limpieza

Consejos sobre cómo contener un derrame

Tomar mecánicamente.

Consejos sobre cómo limpiar un derrame

Tomar mecánicamente.

Recoger el derrame.

Otra información relacionada con derrames y liberaciones

Colóquelo en contenedores apropiados para su eliminación.

Ventile el área afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

Equipo de protección individual: ver sección 8.

Materiales incompatibles: ver sección 10.

Consideraciones sobre la eliminación: ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Medidas para prevenir incendios, así como la generación de aerosoles y polvo

Utilice ventilación local y general.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

Tome medidas de precaución contra descargas estáticas.

Notas/detalles específicos

Ninguno.

Medidas para proteger el medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos sobre higiene laboral general

No comer, beber ni fumar en las áreas de trabajo.

Lávese las manos después de usar.

Se recomienda protección preventiva de la piel (cremas/ungüentos de barrera).

Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas de comida.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Peligros de inflamabilidad

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

Sustancias o mezclas incompatibles

Materiales incompatibles: ver sección 10.

Proteger contra la exposición externa, como

calor

Consideración de otros consejos

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos para animales.

Requisitos de ventilación

Provisión de ventilación suficiente.

Diseños específicos para almacenes o naves de almacenamiento

Mantener el recipiente bien cerrado y en un lugar bien ventilado.

Manténgase fresco.

Compatibilidad de embalajes

Solamente se podrán utilizar embalajes homologados (por ejemplo según ADR).

7.3 Uso(s) final(es) específico(s)

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Valores límite de exposición ocupacional (límites de exposición en el lugar de trabajo)									
Conde- intencional	Nombre del agente CAS No Identi-		hierro	DOS [ppm]	DOS [mg/m³]	COLOCAR [ppm]	COLOCAR [mg/m³]	Usar- ción	Fuente
ES	sales de hierro	-	BIEN	-	1	-	2	Fé	EH40/2005
ES	talco	14807-96-6	BIEN	-	1	-	-	o, sin_asb	EH40/2005
ES	parafina	8002-74-2	BIEN	-	2	-	6	fume EH40/2005	
ES	cicloalcanos (>C7)	8008-20-6	BIEN	-	800	-	-	-	EH40/2005

Notación	
Fé	calculado como Fe (hierro)
humo	fumarlos
sin_asb	No contiene fibras de amianto
a	fracción respirable
COLOCAR	límite de exposición a corto plazo: valor límite por encima del cual no debe producirse exposición y que está relacionado con un período de 15 días. período de un minuto (a menos que se especifique lo contrario)
DOS	Promedio ponderado en el tiempo (límite de exposición a largo plazo): medido o calculado en relación con un período de referencia de Promedio ponderado en el tiempo de 8 horas (a menos que se especifique lo contrario)

8.2 Controles de exposición

- Controles de ingeniería apropiados
- Utilice ventilación local y general.
- Medidas de protección individual (equipos de protección individual)
- Protección para ojos y cara
- Use protección para los ojos y la cara. (EN 166).
- Protección de manos

Guantes protectores		
Material	Espesor del material	Los tiempos de ruptura del guante material
No hay información disponible	-	-

- Utilice guantes adecuados.
- Son adecuados los guantes de protección química probados según la norma EN 374.
- Comprobar la estanqueidad/impermeabilidad antes de su uso.
- Para usos especiales, se recomienda comprobar la resistencia a los productos químicos de los guantes de protección. mencionado anteriormente junto con el proveedor de estos guantes.

Protección corporal

Ropa de protección para uso contra partículas sólidas.
(EN 13832, EN 340, EN 14605).

Protección respiratoria

En caso de ventilación inadecuada, utilizar protección respiratoria.
(EN 136, EN 140, EN 14387, EN 143, EN 149).

Controles de exposición ambiental

Utilice un recipiente adecuado para evitar la contaminación ambiental.
Mantener alejado de desagües y aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	sólido
Color	negro
Olor	característica
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial y punto de ebullición. rango	No determinado
Inflamabilidad	Sólido inflamable de acuerdo con los criterios del SGA
Límite de explosión inferior y superior	no aplicable (sólido)
punto de inflamabilidad	no aplicable
Temperatura de autoignición	no aplicable (sólido)
Temperatura de descomposición	no relevante
pH (valor)	no aplicable
Viscosidad	no relevante (sólido)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	No determinado
Coefficiente de partición n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado
Presión de vapor	No determinado
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad	No determinado

Densidad relativa del vapor

no aplicable

Características de las partículas

No hay datos disponibles

9.2 Otra información

Información relativa a las clases de peligros físicos

No hay información adicional

Otras características de seguridad

No hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

Este material no es reactivo en condiciones ambientales normales.

Si se calienta:

Riesgo de ignición.

10.2 Estabilidad química

El material es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y presión.

Ver más abajo "Condiciones a evitar".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones a evitar

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

Tome medidas de precaución contra descargas estáticas.

El producto en la forma suministrada no es capaz de producir una explosión de polvo; sin embargo, la adición de polvo fino conlleva el peligro de explosión de polvo.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos razonablemente anticipados producidos como resultado del uso, almacenamiento, derrame y calentamiento.

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Procedimiento de clasificación

Si no se especifica lo contrario, la clasificación se basa en: Ingredientes de la mezcla (fórmula de aditividad).

Clasificación según SGA

Toxicidad aguda

No hay datos de pruebas disponibles para la mezcla completa.

Toxicidad aguda de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	CAS No	Expos- ura ruta	Fin- punto	Especies	de valor	Método	Fuente
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	oral	LD0	>5.000 mg/kg	rata	OCDE Pauta 420	ECHA
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	dérmico	LD0	>2.000 mg/kg	conejo	OCDE Pauta 402	ECHA

Corrosión/irritación cutánea

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Daño ocular grave/irritación ocular

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea.

Sensibilización cutánea

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Sensibilización respiratoria

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Carcinogenicidad

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad reproductiva

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Pegar para ocultar

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)

No se pudo establecer la clasificación porque:

Los datos faltan, no son concluyentes o son concluyentes pero no suficientes para la clasificación.

Peligro de aspiración

No se clasificará como que presenta peligro de aspiración.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades disruptoras endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (EDC) en una concentración $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática (aguda)

No hay datos de pruebas disponibles para la mezcla completa.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre del sub-postura	CAS No.	Punto final de exposición	ura tiempo	Valor	Especies	Método	Fuente
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	LL50	96 horas	2 – 5 mg/l	trucha arcoiris (Oncorhynchus mi beso)	OCDE Pauta 203	ECHA
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	LL50	72 horas	677,9 mg/l	Tetrahimena piriforme	-	ECHA
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	EL50	48 horas	1,4 mg/l	Dafnia magna	OCDE Pauta 202	ECHA

Toxicidad acuática (crónica)

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

No hay datos de pruebas disponibles para la mezcla completa.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre del sub-postura	CAS No	Exposiciones de puntos finales	ura tiempo	Valor	Especies	Método	Fuente
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	EL50	21 días	0,81 mg/l de dafnia magna	dafnia magna	OCDE Pauta 211	ECHA
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	LOÉL	21 días	0,48 mg/l de dafnia magna	dafnia magna	OCDE Pauta 211	ECHA

Pegar para ocultar

Nombre del sub-postura	CAS No. Punto final de exposición	ura tiempo	Valor	Especies	Método	Fuente	
queroseno (petróleo), endulzado	91770-15-9	LOÉL	72 horas	1 mg/l	algas (raphidocelis subcapitata)	OCDE Pauta 201	ECHA

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación
No hay datos disponibles

Persistencia
No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos de pruebas disponibles para la mezcla completa.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No contiene ninguna sustancia PBT/vPvB en una concentración ≥ 0,1%.

12.6 Propiedades disruptoras endocrinas

No contiene disruptores endocrinos (EDC) en una concentración ≥ 0,1%.

12.7 Otros efectos adversos

Los datos no están disponibles.

Observaciones

Clase de peligro para el agua, WGK (clase de peligro para el agua): 1.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Este material y su envase deben eliminarse como residuos peligrosos.
Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las reglamentaciones locales/regionales/nacionales/internacionales.

Información relevante para la eliminación de aguas residuales

No verter en desagües.

Tratamiento de residuos de envases/embalajes

Los envases completamente vacíos se pueden reciclar.
Manipular los paquetes contaminados de la misma manera que la propia sustancia.

Observaciones

Por favor tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

ADR/RID	UN3175
Código IMDG	UN3175
OACI-TI	UN3175

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO INFLAMABLE, NEP
Código IMDG	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO INFLAMABLE, NEP
OACI-TI	Sólidos que contienen líquido inflamable, n.e.p.
Nombre técnico (ingredientes peligrosos)	queroseno (petróleo), endulzado

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID	4.1
Código IMDG	4.1
OACI-TI	4.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID	II
Código IMDG	II
OACI-TI	II

14.5 Peligros ambientales

14.6 Precauciones especiales para el usuario -

14.7 Transporte marítimo a granel según la OMI instrumentos -

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos Modelo de las Naciones Unidas

Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR). Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID). Información adicional	
Datos del documento de transporte	UN3175, SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO INFLAMABLE, NEP, (queroseno (petróleo), endulzado), 4.1, II, (E)
Código de clasificación	F1
Etiqueta(s) de peligro	4.1



Pegar para ocultar

Disposiciones especiales (PE)	216, 274, 601, 800(ADN)
Cantidades exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1 kilogramo
Categoría de transporte (TC)	2
Código de restricción de túnel (TRC)	Y
Identificación de peligro No	40
Código de acción de emergencia	1Z
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) Información adicional	
Contaminante marino	-
Etiqueta(s) de peligro	4.1
	
Disposiciones especiales (PE)	216, 274
Cantidades exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1 kilogramo
	FA, SI
Categoría de estiba	B
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) Información adicional	
Etiqueta(s) de peligro	4.1
	
Disposiciones especiales (PE)	A46
Cantidades exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	5 kilos

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Normativa/legislación sobre seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla
- Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)
- Directiva Seveso
- No asignado.
- Directiva sobre la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos
- Equipos electrónicos (RoHS)
- Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Reglamento sobre la comercialización y utilización de precursores de explosivos

Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Reglamento sobre precursores de drogas

Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Reglamento sobre sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Reglamento sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)

Ninguno de los ingredientes está enumerado.

Normativa nacional (GB)

Lista de sustancias sujetas a autorización (GB REACH, Anexo 14) / Lista de sustancias candidatas SVHC

Ninguno de los ingredientes está enumerado

Restricciones según GB REACH, Anexo 17

Sustancias peligrosas con restricciones (GB REACH, Anexo 17)			
Nombre de la sustancia	Nombre según inventario	CAS No	Condiciones de restricción
queroseno (petróleo), endulzado	Este producto cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.	-	R3
queroseno (petróleo), endulzado	inflamable / pirofórico	-	R40

Leyenda

- R3
1. No se utilizará en:

— artículos ornamentales destinados a producir efectos de luz o de color mediante diferentes fases, por ejemplo en lámparas ornamentales y ceniceros,

— trucos y bromas,

— juegos para uno o más participantes, o cualquier artículo destinado a ser utilizado como tal, incluso con aspectos ornamentales,
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el apartado 1 no se comercializarán.

3. No se comercializarán si contienen un colorante, salvo que lo exijan razones fiscales, o Perfume, o ambos, si:

— puede utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas para abastecer al público en general, y,

— presentan peligro de aspiración y están etiquetados con R65 o H304,
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas al suministro al público en general no se comercializarán a menos que cumplan la Especificación estándar británica sobre lámparas de aceite decorativas (BS EN 14059) adoptada por el Instituto Británico de Normas.
5. Sin perjuicio de la aplicación de otra legislación relativa a la clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores deberán garantizar, antes de su comercialización, que se cumplan los siguientes requisitos:

a) los aceites para lámparas, etiquetados con R65 o H304, destinados al suministro al público en general, estén marcados de manera visible, legible e indeleble con lo siguiente: «Mantener las lámparas llenas de este líquido fuera del alcance de los niños»; y, a más tardar el 1 de diciembre 2010 'Solo un sorbo de aceite de lámpara'

— o incluso chupar la mecha de las lámparas

— puede provocar daños pulmonares potencialmente mortales;
- Reino Unido: un
- Página: 14 / 18

Pegar para ocultar

Leyenda

b) los líquidos para encender parrillas, etiquetados con R65 o H304, destinados a ser suministrados al público en general, estén marcados de manera legible e indeleble antes del 1 de diciembre de 2010 como sigue: 'Un simple sorbo de encendedor de parrilla puede provocar daños pulmonares potencialmente mortales';

c) los aceites para lámparas y los encendedores para parrillas, etiquetados con R65 o H304, destinados al suministro al público en general, se envasan en recipientes negros opacos que no superan 1 litro a partir del 1 de diciembre de 2010.

7. Personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos para encender parrillas, etiquetados con R65 o H304, deberán proporcionar, a más tardar el 1 de diciembre de 2011, y anualmente a partir de entonces, datos sobre alternativas a las lámparas aceites y líquidos para encender parrillas etiquetados como R65 o H304 a la Agencia.

R40

1. No se utilizarán como sustancias o como mezclas en dispensadores de aerosoles cuando estos estén destinados a ser suministrados al público en general con fines de entretenimiento y decoración, como los siguientes:

- purpurina metálica destinada principalmente a la decoración,
- nieve y escarcha artificiales,
- cojines de pedos,
- aerosoles de cuerda tonta,
- imitación de excremento,
- cuernos para fiestas,
- copos y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

2. Sin perjuicio de la aplicación de otra legislación sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias, los proveedores garantizarán, antes de la comercialización, que el embalaje de los dispensadores de aerosoles a que se refiere el apartado anterior esté marcado de forma visible, legible e indeleble con: 'Sólo para usuarios profesionales'.

3. No obstante, los apartados 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis. de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (***).

4. Los generadores de aerosoles a que se refieren los apartados 1 y 2 no se comercializarán a menos que: cumplir con los requisitos indicados.

(***) DO L 147 de 9.6.1975, p. 40.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Entrada anterior (texto/valor)	Entrada real (texto/valor)
1.1	Nombre comercial: Pasta para clavijas de violín Hidersine 333M	Nombre comercial: Pegar para ocultar
1.2	Usos relevantes identificados: Colofonia para arco de violín	Usos relevantes identificados: Para evitar que las clavijas del violín se resbalen

Abreviaturas y acrónimos

Abr.	Descripciones de abreviaturas utilizadas
ADR	Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
Acuático crónico	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Aspergillus niger.	Peligro de aspiración

Pegar para ocultar

Abr.	Descripciones de abreviaturas utilizadas
CAS	Chemical Abstracts Service (servicio que mantiene la lista más completa de sustancias químicas)
DGR	Reglamento sobre mercancías peligrosas (véase IATA/DGR)
N.º CE	El Inventario CE (EINECS, ELINCS y la lista NLP) es la fuente del número CE de siete dígitos, un Identificador de sustancias disponibles comercialmente en la UE (Unión Europea)
EH40/2005	EH40/2005 Límites de exposición en el lugar de trabajo (http://www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-li-cence/)
EINECS	Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
EL50	Carga efectiva 50 %: la EL50 corresponde a la tasa de carga necesaria para producir una respuesta en 50% de los organismos de prueba
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas
	Horario de emergencia
Mentira. Licuado.	Líquido inflamable
GBP	Reglamento sobre productos químicos (salud y seguridad) y organismos modificados genéticamente (uso confinado) (modificación, etc.) (salida de la UE) de 2019, SI 2019/720 (en su forma enmendada)
ALCANCE DE GB	Reglamento REACH, etc. (modificación, etc.) (salida de la UE) de 2019, SI 2019/758 (modificado)
GHS	"Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos" desarrollado por las Naciones Unidas Naciones
MIRAD	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Reglamento sobre mercancías peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA)
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OACI-TI	Instrucciones técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
Código IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
índice n	El número de índice es el código de identificación asignado a la sustancia en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008.
LL50	Carga letal 50 %: la LL50 corresponde a la tasa de carga que causa una letalidad del 50 %
LOÉL	Nivel de efecto observado más bajo
PNL	Ya no es polímero
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
ppm	Partes por millón
	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
Corr. de la piel.	Corrosivo para la piel
Irritación de la piel.	Irritante para la piel

Pegar para ocultar

Abr.	Descripciones de abreviaturas utilizadas
COLOCAR	Límite de exposición a corto plazo
BASTA	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
DOS	Promedio ponderado en el tiempo
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable.
BIEN	Límite de exposición en el lugar de trabajo

Referencias bibliográficas clave y fuentes de datos

Reglamento REACH, etc. (modificación, etc.) (salida de la UE) de 2019, SI 2019/758 (modificado).
 Enmienda sobre sustancias químicas (salud y seguridad) y organismos modificados genéticamente (uso confinado)
 etc.) (Reglamento de salida de la UE de 2019, SI 2019/720 (en su versión modificada).
 GB Clasificación y etiquetado obligatorios.

Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
 Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID).
 Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).
 Reglamento de mercancías peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA).

Procedimiento de clasificación

Propiedades físicas y químicas.

Peligros para la salud.

Peligros ambientales.

El método de clasificación de la mezcla se basa en los ingredientes de la mezcla (fórmula de aditividad).

Lista de frases relevantes (código y texto completo como se indica en las secciones 2 y 3)

Código	Texto
H226	Líquido y vapor inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H304	Puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H411	Tóxico para la vida acuática, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Responsable de la ficha de datos de seguridad

CSB GmbH

Calle Dujardin 5

47829 Krefeld, Alemania

Teléfono: +49 (0) 2151 - 652086 - 0

Fax: +49 (0) 2151 - 652086 - 9

Correo electrónico: info@csb-compliance.com

Sitio web: www.csb-compliance.com

Pegar para ocultar

Descargo de responsabilidad

Esta información se basa en el estado actual de nuestro conocimiento.
Esta HDS ha sido compilada y está destinada únicamente a este producto.